

ARTICULO 91 FRACCIÓN XX CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2019

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2019.

TRAMITES QUE SE REALIZAN EN LA ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO PÚBLICO MUNICIPAL "BENITO JUÁREZ GARCÍA"

Nombre Trámite	Documentos Requeridos	Vigencia De Resultados Del Tramite	Costo Del Tramite
Constancia De No Adeudo	Licencia De Funcionamiento Municipal	Anual	Gratuito
Pago De Derecho De Piso	Tarjetón Del Control De Pago	Anual	Tarifa Establecida de acuerdo a la ley de ingresos municipales
Contrato Concesión	Identificación oficial, CURP, Licencia De Funcionamiento Municipal.	Durante la Administración Vigente Del H. Ayuntamiento De Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Gratuito

NOTA: Todos los trámites se realizan de manera presencial en la oficina de la Administración del Mercado Público Municipal "Benito Juárez García", en atención los días lunes a sábado en un horario de 08:00 a.m. - 04:00 p.m.

Autorizó


C. María Nery Rojas González



Realizó


C. Abdiel Adrián Chuc Canche

FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO A 23 DE ABRIL DEL 2019.